

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA  
DISPRONOR S.A. A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
POR EL PERIODO ECONOMICO DE 1.994**

Guayaquil, abril 4 de 1995

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISPRONOR S.A.**

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Dispronor S.A. y de conformidad con los Estatutos Sociales y de la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración este informe de la revisión contable practicada a este segundo Ejercicio Económico que va desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 1994.

He examinado los Estados Financieros y sus anexos, respecto de lo cual debo manifestar que éstos reflejan la real situación económica de la empresa y sus saldos concuerdan con los registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

He procedido a revisar además los libros sociales de la Compañía, como son el libro de Actas, los Expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, los Talonarios de las Acciones, los libros de Contabilidad se encuentran al día, debidamente ordenados, foleados, rubricados, en archivos de seguridad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La compañía cuenta con su estructura organizativa, con asignaciones precisas para el buen desempeño de las funciones del personal.

De los Señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,



ING. COM. DIGNA CAMPOS  
COMISARIO DISPRONOR

20 APR. 1995

